

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15 Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.-2.ª época

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 1935

Número 14.159

NUESTROS COLABORADORES

DE LA VIDA PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL DEL AYUNTAMIENTO

Propaganda oral

Cuando se pretende difundir por un pueblo un pensamiento, una idea o un programa social o político, se acude como medio más eficaz para conseguirlo, al mitin o la conferencia. Es, en verdad, el mitin un arma que, de saberla emplear, da unos resultados excelentes. Hoy puede decirse que, o no se ha sabido usar, o se ha usado—a sabiendas—mal. Lo prueba la reciente disposición dada por el actual ministro de la Gobernación en virtud de la cual queda prohibido dirigir ataques o injurias a las personas.

Indirectamente, esta medida favorece a los distintos propagandistas, que ya no podrán hacer discursos a base de la gesticulación y tópicos que levantan tempestades de aplausos—“dejan de pensar para aplaudir”—y enardecen en odios a la masa oponente.

Igualmente las disertaciones confeccionadas, con la censura de la obra hecha por el de enfrente, sin ocuparse de aportar ni una solución, desaparecerán, puesto que es muy difícil que al meterse con unos hechos no saquen a escena al autor.

Hoy, por consiguiente, se irá al mitin a oír, y con el ánimo de convencerse. Se expondrá un programa y el público, al final del acto, estará en condiciones de elegir y pronunciarse categóricamente por un ideal determinado. Se habrá dado un mitin que habrá correspondido al matiz que se anunció, y no resultará que en el mitin se hable de todos menos de lo que se debía.

Salta a la vista, después de estas consideraciones, una consecuencia que a todos nos agrada: Los partidos que aún están sin definirse; que no sabemos quiénes son, qué representan y cuál es su finalidad, ya no podrán seguir ocultándose como hasta ahora hicieron, escudados en el absurdo “anti” que nos hacía pensar en que carecían de doctrina y vivían del “cuanto” o que su programa no era explicable porque la masa no podía ayudarles, puesto que nunca sería capaz de sentirlo con la intensidad que exige el mantenimiento de un ideal.

Así podrá saber la opinión el número exacto de militantes de un sector. Número concreto de convencidos, de hombres que sienten el ideal, aunque de éstos se descuenten los farsantes que le mantienen por conveniencia del “coci”.

El “anti” es no ser nada. La idea es una cosa y las personas son otra. Para censurar hace falta tener, como en depósito, una solución. No se puede—al menos no es eficaz—en un mitin pronunciarse en un ambiente simplista. El “yo lo arreglaba esto en cinco minutos”, es tanto como afirmar que con una bomba y en un día se quedaba seco el mar, y... “no se ganó Zamora en una hora”... Un mitin hecho a base de estos elementos, trae como consecuencia el desprestigio de la personalidad, y la célebre frase en labios del público: “Santo Tomas, una y no más”.

Angel M. CONDE

Para el homenaje al gran patricio don Pablo Madrid Manso

- Don León Aguilar, 5 pesetas.
- Don Máximo Merino, 1.
- Don Alejandro López, 2.
- Don Gregorio Pérez, 1.
- Don Nicolás Morate, 5.
- Don Fernando Agarrí, 1.
- Don Enrique Sánchez, 1.
- Don Eloy Pérez, 0,25.
- Don Jesús Aguado, 1.
- Don Paulino Rabanal, 1.
- Don Prudencio García, 0,50.
- Don Alberto Añija, 2.
- Don Florencio Limpías, 0,50.
- Don Daniel Gutiérrez, 0,50.
- Don Felipe Cebrián, 0,25.
- Don Pedro Valiente, 0,30.
- Hijos de don Félix García, 15.
- Don Julio Rumay, 0,25.
- Don Román Zarzosa, 0,50.
- Don Marcos Cebrián, 0,50.
- Don Mariano Marcos, 1.
- Don Juan Morrondo, 5.
- Don Agustín Villar, 0,25.
- Don Ricardo Rodríguez, 0,50.
- Don Miguel Zapatero, 0,50.
- X. X., 0,50.
- Un amante de la Propaganda Católica, 0,25.
- Añija (Foto), 1.
- Don Mariano Donis, 1.

NOTAS DE HACIENDA

CONCIERTOS DE ALUMBRADO PARA FABRICANTES DE ELEC TRICIDAD

Se hace saber por segunda vez a todos los dueños de fábricas de electricidad, que en armonía con lo dispuesto en el artículo noveno del Reglamento de 22 de marzo de 1900, se les invita para que dentro del presente trimestre, o sea antes del día 31 de diciembre próximo, deben solicitar el concierdo con la Hacienda para satisfacer el impuesto correspondiente al año de 1935, previniéndose que si transcurrido dicho plazo no lo hubieran verificado, se les tendrá por que rehúsan el mismo y se les liquidará conforme a lo dispuesto en la Ley publicada en la “Gaceta de Madrid” fechas 1 y 13 de marzo de 1933.

LIBRAMIENTOS

Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Don Teodoro García Luvís, don Dámaso Pérez y don Epifanio Marcella.

En el Principal Fiesta a beneficio de los Comedores Escolares

Con motivo del tricentenario de la muerte de Lope de Vega, hoy miércoles se celebrará en el Teatro un festival en el que tomarán parte los alumnos de la Escuela Normal de Valladolid.

He aquí el programa:

Representación escénica de “El Caballero de Olmedo”, con ilustraciones musicales de la época, del Maestro Cabezón.

Personajes según van apareciendo en escena: Don Alonso Fabia, Tella, doña Inés, doña Leonor, Ana, don Rodrigo, don Fernando, don Pedro, el Rey don Juan, el Condestable, don Alvaro de Luna, Mendo, Labrador, criados, acompañamiento.

CUADROS.—ACTO I

1.º Plaza de Medina del Campo. 2.º Sala de la casa de don Pedro. 3.º Posada en Medina. 4.º Calle y exterior de la casa de don Pedro. 5.º Sala de la casa de don Pedro.

ACTO II

1.º Exterior e interior de la casa de don Pedro. 2.º Casa donde se hospeda el Rey en Olmedo. 3.º Casa de don Alonso.

ACTO III

1.º Paso a la Plaza de Medina, atajada para una corrida de toros. 2.º Exterior de la casa de don Pedro. 3.º Camino que va a Olmedo. 4.º Sala donde se hospeda el Rey en Medina.

Sastrería: L. Martín González, figurines y decorados: Escuela Normal.

En los entreactos tocará una orquesta, constituida también por los alumnos del Magisterio de Valladolid, y recitará una alumna poesías con ilustraciones musicales.

La función dará principio a las siete de la tarde y hay gran animación para asistir a ella.

CENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—Heridos curados en el día de hoy: Esteban Miguel, de 18 años de edad, herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha. Secundina Morata, de 59, herida contusa de diez centímetros de extensión en región dorsal de la mano derecha.

La Comisión Gestora, en su sesión de hoy, acordó contribuir al homenaje a don Pablo Madrid Manso

Esta mañana se despidió de los gestores y en su nombre de la provincia, el bizarro del Batallón Ciclista señor Ruedas Ledesma

Esta mañana y a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra. Asistieron los capitulares, señores Quintana, Tejedor, Rodríguez, Calderón y De Prado.

ACTA

Sin discusión se aprobó el acta de la sesión anterior. También mereció aprobación la cuenta del tercer trimestre del año actual.

CUENTAS Y FACTURAS

Con el informe favorable se aprobó la relación de cuentas y facturas, presentadas por los señores don Marcos Vallejo, don Gabriel Martín, don Bernardo Manuel, don Abilio de Diego, don Venerando Arias, don Guillermo Cuenca, Sor Julia Garbayo, don Pedro Ortiz, don Vicente Buzón, don Aquilino Sandino, don Dámaso García, papelería “Merino” y don Félix Pollos.

BENEFICENCIA

Ingreso en el Manicomio, de Pedro Bores, de Carrión de los Condes, y Domingo García García, de Muñeca.

Hacer responsable a la Diputación de Madrid, del pago de estancias del demente Feliciano López.

Quedar enterada de que Madrid reconoce la obligación de sostener al demente Luciano Curiel.

Ingreso en Maternidad de los niños Juan y Teodora Gómez Pastor.

Ingreso en el turno de antigüedad de los niños Luis, Abundio y José Antonio, de Berzosa, huérfanos de madre, y Alejandro y Juan, de Villota del Duque, que lo son de padre.

Pensiones para gemelos a Saturnino Diez, de Aguilar, y Juan Castro, de Torremorjón; y desfavorable a Florentino Maes, de Villalumbroso, por ser casado y pedir para su hijo único.

Propuesta de socorro a Valentín Revilla, para hacer viaje a Madrid, a recoger de un Asilo un hijo.

Entradas y salidas en el Hospital, desde la sesión anterior.

VIAS Y OBRAS

Se aprobó la liquidación del camino de Palencia a Quintanilla de Trigueros, (riego asfáltico), con un saldo a favor de don Juan Pérez, de pesetas 2.238,03; y del camino vecinal de La Vid a Dehesa, por acopio de piedra y su empleo, con otro a favor de don Roberto Rodríguez, de 4.898,42 pesetas, y propuesta de devoluciones de fianzas.

Quedó sobre la mesa el informe sobre conservación del puente del Ayuntamiento de Ventanilla, en el río Rivera.

Se leyó la petición de Villanueva de Abajo y Comoncillo, sobre la modificación de caminos vecinales y se acordó concretar la participación que ofrecen los peticionarios y después que se eleve al Ministerio de Obras públicas, para que examine a fondo este asunto.

PASAN A LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Para no hacer largo, demasiado largo este tema, diremos que todos los empleados de la Diputación provincial menos el señor secretario y el señor interventor, hasta ahora, han pedido mejoras y aumento de sueldo.

Como es natural, la Gestora ha ordenado pasen todas las peticiones a la Comisión de Presupuestos para su examen y obrar en consecuencia.

En cuanto a la petición del jefe del servicio de Recaudación sobre insuficiencia de la oficina que ocupa, se vino a la conclusión que de momento verá la Comisión si hay probabilidades de poderle complacer.

CEDULAS PERSONALES

Se aprobaron los premios a Saquerín de Campos y Grijota, que son 28,52 y 176,33 pesetas respectivamente, por aumentos en el padrón del impuesto.

COMISION DE FERROVIARIOS VISITAS

A las doce y media, hora de costumbre, acudieron los informadores de la prensa local al despacho de la Alcaldía, recibiendo la primera autoridad municipal señor del Olmo quien les manifestó que esta mañana había recibido diversas visitas entre las que figura la del teniente coronel jefe del Batallón Ciclista don Luis Ruedas Ledesma, que con motivo de haber sido trasladado al cuerpo de Aviación fué a despedirse de la primera autoridad.

El señor del Olmo nos dijo que aprovechó esta ocasión para cambiar impresiones con el ex jefe del Batallón sobre el traslado de éste, manifestando dicho señor, que parece ser no ha entrado este Regimiento en la reforma hecha recientemente por el Estado Mayor.

Una numerosa Comisión de agentes ferroviarios del Norte pertenecientes a las plantillas de Venta de Baños y Valladolid y de los Secundarios de Castilla ha visitado en la mañana de hoy al señor alcalde haciéndole entrega de las peticiones que estos obreros del carril elevan a los Poderes públicos, y para las que interesan el apoyo de las autoridades y organismos locales.

Interesan en sus conclusiones la reglamentación de los servicios de transporte por carretera en evitación de competencias arbitrarias y ruinosas, pidiendo a la vez que se llegue a una coordinación justa y lógica que redunde en bien de la Nación y lleve la explotación y el tráfico para regiones que hoy carecen de él. El señor alcalde dió las gracias más expresivas a la citada Comisión por su deferencia y entendiendo que la equidad y la justicia inspiran tales peticiones prometió dar cuenta al Ayuntamiento de las mismas para que las preste su apoyo. La Comisión se despidió gratamente impresionada del recibimiento del señor alcalde.

SECCION DE CULTOS

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANTONIN Y NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana, 21 de los corrientes, celebran las Marías de los Sagrarios, establecidas en esta parroquia, el jueves eucarístico con misa de Comunión general a las ocho y ejercicio correspondiente.

A las nueve, la Juventud católica femenina de la parroquia tendrá el retiro mensual acostumbrado, con misa de comunión y meditación durante la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario de Animas, ejercicio de los meses de noviembre en sufragio de los difuntos y responso solemne, terminando con el V. Crucis eucarístico.

A todos los actos respectivos quedan invitadas especialmente las Marías y la Juventud católica parroquial.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Mañana, jueves, a las cuatro de la tarde, se tendrá la Junta mensual de celadoras del Apostolado de la Oración en el día de costumbre.

ANUNCIE USTED EN EL DIA DE PALENCIA

MAYOR, 15 APARTADO 34

MAÑANA EN LA PROPAGANDA CATOLICA

A las siete y media de la tarde se celebrará en el segundo piso del Palacio Episcopal la solemne inauguración del presente curso en estas Escuelas de Artes Industriales y la distribución de premios del anterior, cuyos actos serán presididos por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, con la asistencia de las demás autoridades.

Como la importancia de estos actos depende, en gran parte, del concurso de cuantos se interesan en estas obras de cultura social-cristiana, es de desear y se suplica encarecidamente la asistencia de los señores protectores e invitados, no sólo ca ballereros, sino también señoras.

El acto se ajustará al siguiente programa:

Primero.—Lectura de la Memoria del curso pasado, por el señor director.

Segundo.—“En casa del tío Vicente”, canción a seis voces mixtas, de Benedetto, por el Orfeón de la J. O. C.

Tercero.—Saludo de los alumnos de esta Escuela al señor Obispo. Discurso por el alumno Angel Miguel.

Cuarto.—“Ay la, la, la”. Canción a seis voces, de E. Blanco.

Quinto.—Homenaje a nuestro Prelado. Poesía por el alumno Claudio Valdeolmillos.

Sexto.—Distribución de premios.

Séptimo.—“Eres como la nieve”, a seis voces, de Palestrina. Arreglo de E. Blanco.

Octavo.—“A los jóvenes obreros católicos”, poesía de Pedro Gobernado, por el alumno Leopoldo Roldán.

Noveno.—Discursos de las autoridades.

Décimo.—Himno obrero por el Orfeón.

Agradecemos a su director don Laureano Ruizpérez la atenta invitación que ha tenido a bien dirigirnos.

RECURSO FAVORABLE

Se dió cuenta del fallo del recurso interpuesto por don Mariano Ruiz Colmenares, contra el presupuesto del año 1935.

El recurso es favorable al acuerdo tomado por la Diputación provincial.

La presidencia dió cuenta de que era conveniente que la Diputación se uniera al homenaje que se tributará a don Pablo Madrid Manso (e. p. d.), y se acordó contribuir con 25 pesetas.

Asimismo informó del telegrama recibido del subsecretario de Sanidad, sobre el aplazamiento de la Asamblea de la Liga de Higiene Mental, que será del 2 al 6 de diciembre y de la designación de representante a favor del señor Gorri.

Idem, sobre designación de representante en la Asamblea de Diputaciones, sobre la ley de Coordinación Sanitaria, acordándose represente a la de Palencia, el día 22 del corriente, el presidente de la Diputación de Madrid.

Quedó sobre la mesa la cuenta de las obras del viejo Manicomio, para adaptación a la escuela de Arte y Oficios, que importa 3.617 ptas. y que corresponden de pagar mitad al Ayuntamiento y mitad a la Diputación.

DOS SOLICITUDES A INFORME DEL INGENIERO

Pasaron a informe del ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales, las instancias de los Ayuntamientos de Pino del Río y de Bárcena de Campos, que interesan la primera el comienzo de las obras por Administración, de un camino vecinal incluido en el plan, y la segunda la construcción de un puente sobre el río Valdivia.

PARA GASTOS

La presidencia dió cuenta de que la toca pagar a la Diputación dos mil pesetas para los gastos de la Unión de Diputaciones de España, sobre los trabajos de derogación de la ley de Coordinación Sanitaria.

Los gestores acordaron esperar a ver la resolución de las demás Diputaciones para obrar en consecuencia.

Se dió cuenta de una instancia de la Compañía del Norte sobre que se mantenga el Decreto que grava el transporte por carretera, presentada por una comisión, y los gestores se dieron por enterados, ya que no entra este asunto en su competencia.

A las dos menos veinticinco se levantó la sesión.

SE DESPIDE DE LA PROVINCIA EL SR. RUEDAS LEDESMA

A las doce y cuarto aproximadamente, llegó al Palacio Provincial el teniente coronel del Batallón Ciclista, señor Ruedas Ledesma.

Los gestores recibieron al puntador militar en el salón de sesiones.

Allí, el señor Ruedas Ledesma se despidió de los diputados provinciales y de la provincia por haber sido trasladado.

Parece ser que el señor Ruedas Ledesma marchará a Barcelona donde mandará la escuela de aviones.

SIGUE LA LISTA HOMENAJE AL GOBERNADOR

He aquí la octava lista homenaje al gobernador, que entregó el secretario provincial esta mañana a los periodistas.

Ilustrísimo señor Obispo, 25 pesetas; don Santiago Manrique, 5; don Eduardo Manrique, 2; don Jesús Velasco, 2; don Carlos Aguado Maza, 5; Ayuntamiento de Villarramiel, 15; idem de Villamarín de Campos, 10; idem de Belmonte de Campos, 5; idem de Villalcón, 5; idem de Astudillo, 15; idem de Vega de Doña Olimpa, 5; idem de Brañosera, 10; idem de Valdegama, 15; idem de Castiello de Villavega, 5; idem de Villaverde, 10.

COMISION DE FERROVIARIOS VISITAS

A primera hora de la tarde de hoy estuvo en el Gobierno una nutrida comisión de ferroviarios de la Compañía del Norte y Secundarios de Castilla, la que hizo entrega al señor Maeso de una instancia en la que los ferroviarios lo se encuen tran conformes con algunas disposiciones referentes al régimen de transportes mecánicos por carretera, que según ellos perjudican a las explotaciones ferroviarias y lesionan los intereses de éstas.

EL FESTIVAL DE ESTA TARDE

El gobernador ha manifestado a los periodistas que esta tarde asistirá a la fiesta que tendrá lugar en el Teatro Principal, y en la que tomarán parte los alumnos de la Escuela Normal de Valladolid.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

Mañana por la tarde asistirá el señor Maeso al solemne acto de distribución de premios a los alumnos de las Escuelas de la Propaganda Católica.

SECCION DE CULTOS

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANTONIN Y NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana, 21 de los corrientes, celebran las Marías de los Sagrarios, establecidas en esta parroquia, el jueves eucarístico con misa de Comunión general a las ocho y ejercicio correspondiente.

A las nueve, la Juventud católica femenina de la parroquia tendrá el retiro mensual acostumbrado, con misa de comunión y meditación durante la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario de Animas, ejercicio de los meses de noviembre en sufragio de los difuntos y responso solemne, terminando con el V. Crucis eucarístico.

A todos los actos respectivos quedan invitadas especialmente las Marías y la Juventud católica parroquial.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Mañana, jueves, a las cuatro de la tarde, se tendrá la Junta mensual de celadoras del Apostolado de la Oración en el día de costumbre.

ANUNCIE USTED EN EL DIA DE PALENCIA

MAYOR, 15 APARTADO 34

NOTAS MILITARES

EL MANDO DEL BATALLON CICLISTA

Ayer permaneció breves horas en esta capital, procedente de Burgos, el general Caridad, que manda la brigada de Infantería de la sexta Región.

El general presenció en los Cuarteles del Carrión la entrega del mando del Batallón Ciclista al comandante señor Villar, cesando en el mando don Luis Ruedas Ledesma, que como saben nuestros lectores ha sido trasladado a prestar sus servicios en Aviación.

El general Caridad, después de revisar nuestras tropas, regresó a Burgos en automóvil, acompañado de sus ayudantes.

TEATROS Y GINES

Teatro Principal

Para hoy, un festival en el que tomarán parte los alumnos de la Escuela Normal de Valladolid, poniendo en escena “El Caballero de Olmedo”.

Salón Novedades

Hoy, a las siete y media y diez y media, la película explicada en español, cuyo título es “Los últimos 20 años”.

Cinema España

Sesión continuada con la película “Teodoro y Compañía”.

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

SECCION DE SUCEOS

MALEANTES DETENIDOS

Por los infatigables agentes de investigación y vigilancia de esta plantilla don Pablo Fernández y don Nemesio López, han sido detenidos cuando se disponían a “operar” en la limpieza de los bolsillos ajenos, los conocidos maleantes Miguel Zapatero Crespo, natural de Zamora y domiciliado en Valladolid, y Ramón Gómez, natural de Lugo y con domicilio también en Valladolid.

Dichos individuos han sido puestos a disposición del señor gobernador, pasando al “Hotel Carcel”.

GUARDIA CIVIL HERIDO

Comunican de Castrillo, que hallándose el Guardia civil Juan Ramirez en la casa de la vecina doña Fe Abad, donde se hospeda, y cuando iba a comenzar a comer se le disparó la pistola reglamentaria que tenía enfundada y colgada en la cintura, produciéndole una herida en la región anterior y tercio medio del muslo derecho con orificio de entrada y sin salida, de pronóstico grave, según dictamen del médico de la localidad.

El suceso fué puramente casual, comprobándose que tenía una cláusula en la recámara y puesto el doble seguro, a pesar de lo cual ocurrió el accidente.

El herido fué trasladado a Burgos e ingresó en el hospital militar de aquella ciudad.

LIBROS NUEVOS

UNA NUEVA OBRA DE MAURICIO KARL

Escribir un volumen tiene un mérito relativo; escribir un gran libro, tiene un mérito mucho mayor.

Acabo de leer de un tirón, sin descansar, dos obras colosales de este autor. Es la primera "El Enemigo"; es la segunda, su nueva producción, "Asesinos de España".

Las dos no he dudado en calificarlas de excelentes, superiores, óptimas.

Pero debo una explicación al lector. He releído "El Enemigo", sencillamente, por avivar mi memoria, para llevar a mi cerebro la frescura del recuerdo, que en este caso significa culto a la continuidad, preparación, en una palabra, para la más alta comprensión de la obra que nos ocupa.

Este es un libro que se impone, un libro que aquel que por sus venas sienta correr el patriotismo, debe leerle sin perder un minuto, y como es lógico, ayudar en su acción. No en vano anuncia y marca directrices que soslayarlas sería de una insensatez inaudita y de una peligrosidad sin límites.

Sólo diré que en "Asesinos de España" hay cuatro capítulos azas vibrantes, interesantísimos:

"Interpretación masónica de la Historia de España"; "El gran proceso de la Revolución de Octubre — el Pancho Villa español"; "Así será la próxima revolución" y un prólogo. — Esto de prólogo queda así a secas. — Y ya es bastante.

Con este material, pródigos y fecundas son las enseñanzas que se pueden captar en esta libro, verdadero documento para todos los archivos sociales.

Mucha es su prosa, mas tan sabrosa, que difícilmente podría desperdiciarse una sola línea, un solo pensamiento.

Pertenece el libro de Mauricio Karl, a la tendencia del realismo crudo de la vida, pero de la vida intrigante y siniestra, vida de barullo, de determinadas jerarquías políticas (?) — Masonería — que con su vil disfraz, atenta sin cesar contra nuestra Patria.

Esta tendencia está siendo cada vez más divulgada, más pedida por el lector, que cansado ya de la eterna historia de amor — con el mismo principio e idéntica vida — deriva hacia la novela social, de lucha, de prisma, historia humana cruda, desgarrada, con una crudeza o un desgarrar justos, sin sentimentalismos viejos, sin recorte de periódicos para hacer libros vacíos.

Mauricio Karl, con la generosidad de su alma, fina catadora de sensibilidades, ha gritado, y sus gritos plasmados en el libro, son una lección que todos debemos aprender.

Desde el punto de vista literario

rio, "Asesinos de España" es la más bella prueba de su estilo, sin exceso de florituras y con un afinado concepto de la medida, ha recogido todo lo apropiable y lo ha adobado hábilmente, insuperablemente. Lector: ¡¡Lee este libro!! Luis de ARTAGNAN

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a P. 3393 S. S. Apartado 166.—San Sebastián.

DE LA PROVINCIA

Saldaña

DE INTERES LOCAL

Por personas bien informadas sabemos que nuestro querido amigo el diputado a Cortes por esta provincia y jefe provincial de Acción Popular Agraria, don Ricardo Cortes, venía gestionando el lograr del Estado una subvención para terminar de cubrir un arroyo o foco de infección que tenemos en el centro de la villa, y ayer nos trajo EL DIA la grata noticia de haber sido concedidas 16.000 pesetas para tal objeto.

El entusiasmo que reinó en este vecindario al saberse esta noticia tan agradable, fué indescribible, pues esta obra es de doble efecto, por que al mismo tiempo que tiende a desaparecer el foco de infección, sirve para dar jornales este invierno a los sufridos obreros.

De otras varias obras nos han hablado que tienen en proyecto y que han de ser de grandísimo interés para Saldaña.

No dudamos de la verosimilitud de estas impresiones pues para ningún saldañés pasa desapercibido el cariño que el señor Cortes tiene a esta villa, y lo que se desvive por dotarla de todas aquellas mejoras que la sean necesarias, para que llegue a ser la primera que figure en la provincia, sin que por esto deje de preocuparse de los demás pueblos que con tanto entusiasmo le votaron para diputado.

EL CORRESPONSAL

Mariano Melero Betesón MEDICO

Especialista en infecciones agudas: pulmonías, fiebre puerperal, paratífus, etc.— Cura radical de la hernia: sin operación, sin guardar cama. — Hemorroides, varices, fistulas, úlceras. — Medicina general

Consulta: Los martes, Hotel Iberia PALENCIA Consulta: Dos pesetas

El Ejército etíope, mal equipado, vive del recuerdo de Adua y de Dogali

Pocas municiones, cañones viejos y una excesiva confianza en su cualidad de tiradores.—Los estragos que causaron los primeros tanques

Por Jerónimo THARAUD

Addis Abeba. Se menciona con frecuencia el antiguo desastre de Adua, pero no estará demás añadir que esa derrota italiana fué precedida de otra, que se produjo en circunstancias análogas. Ambos recuerdos mantienen la confianza de los abisinios en una futura victoria

Antes de Adua figura Dogali. En 1887, poco después de la ocupación de Massaua por el almirante Caimi, los italianos avanzaron al interior de Etiopía, imaginándose que no encontrarían resistencia alguna, como no la encontró sir Napier en 1897 en su raid sobre Magdalla. Se vieron cruelmente sorprendidos y hubieron de batirse en retirada a toda prisa, con armas y bagajes. Diez años después a ilusión parecida sucedió fracaso parecido en Adua.

El 1 de marzo de 1896 Conocido es lo que pasó allí el 1 de marzo de 1896. El asunto quedó liquidado en unas horas. Aquella mañana, 16.000 hombres bajo el mando del general Baratieri, se ponían en camino en plena noche, divididos en cuatro columnas que se debían reunir a amanecer en la llanura de Adua. Mas a la primera luz los 16.000 italianos eran atacados por separado, a salir de los desfiladeros, por cien mil etíopes bien armados sin haber tenido tiempo de desplegarse en orden de batalla. A poco las ametralladoras enmudecieron, las columnas eran desbordadas y asaltadas al arma blanca. La lucha había comenzado sobre las tres. A las siete toda había terminado; dos mil quinientos cadáveres italianos yacían sobre el terreno, 10.000 prisioneros. Solamente dos mil hombres, entre ellos el general Baratieri, lograron escapar.

Por orden de Roma Piensa alguien por ahí: no fué poca imprudencia la que cometió el general al impulsar a cuatro columnas aisladas por un país montañoso y desconocido, con mapas deficientes y guías poco seguros... Digamos en su favor que no obró con plena voluntad. Hasta el último momento se dió cuenta de las dificultades de la empresa, pero en Roma se veían las cosas de otro modo. Un día recibió esta frase desdeñosa de Crispien: "Usted está tísico". Entonces, comprendiendo que solo era cuestión de tiempo y que su destitución era inminente, despedido se decidió a dar la orden de avance. Esta aventura de Adua no deja de tener una semejanza en este aspecto con el desastre de los españoles en Annual, cuando estaba en su apogeo Abd-El-Krim.

Un gran recuerdo, pero... Sea lo que quiera, el hecho es que los etíopes están viviendo

de este gran recuerdo. Sólo una insignificante minoría sabe darse cuenta, vagamente, de que las circunstancias no son hoy las mismas que en Marzo de 1896. No sirve de nada que les digáis que se las van a ver con 150.000 hombres armados de todos los instrumentos bélicos modernos, aeroplanos, tanques, ametralladoras, cañones de tiro rápido; os escuchan cortésmente, mas no se dan por persuadidos. No les arrancaréis la idea de que ellos son en Africa algo así como los japoneses en Asia, y que los italianos se estrellarán contra ellos lo mismo que los rusos se estrellaron contra las tropas del Mikado. Los japoneses son el único pueblo del mundo hacia el cual se sienten afectados, y eso sin conocerle, por una amistad fraternal. Podrán en estos momentos adular a los americanos, a los ingleses, (los franceses son mal vistos, en general) su simpatía es solo a flor de piel y obligada por la situación. En los japoneses, por el contrario, creen ver su propia imagen, la imagen grandiosa del único pueblo de color que ha conseguido como ellos, acoger a una nación de raza blanca.

Sin municiones

Tanta confianza es para causar algún asombro. Los japoneses poseen un don de imitación y de adaptación a nuestras intenciones mecánicas que aquí se echa de menos, y el ejército que triunfó en Port-Artur y en Moukden estaba equipado un poco mejor que las pobres tropas etíopicas.

Ya puede superarse lo difícil que es obtener en este punto datos precisos, y admiro a esos corresponsales que tienen la pretensión de enviar a sus periódicos cifras exactas sobre los efectivos y el material abisinios. Mas, a bulto, la verdad puede formularse poco más o menos así. Los etíopes pueden movilizar un millón de guerreros, y de éstos no pueden poner en línea de batalla más que unos quinientos mil por la sencilla razón de que solo cuentan con quinientos mil fusiles.

Estos se componen, de una parte de modelos de grueso calibre, algunos muy antiguos. Kropatchek, Wettele, Gras, y de otra, fusiles más modernos de tiro rápido, Mauser, Mannlicher, Lebel, carabinas Martini, Winchester etc. etc.

¿Municiones? Ciertamente que Menelik había acumulado provisiones considerables. ¿Y qué pueden valer esos viejos cartuchos? ¿No estarán deteriorados? Las municiones recientes ¿habrán sido mejor protegidas contra la humedad y la intemperie? Cuando se agoten esos 250 cartuchos que pueden tocar por buen cálculo a cada soldado etíope ¿dónde hallar otros nuevos? No se fabrican en Addis-Abeba. Se dice por ahí que un

inglés tiene el proyecto de montar una fábrica... es un rumor que no llega a confirmarse. No queda otra cosa sino algunos artesanos griegos muy hábiles en rellenar los viejos envoltorios. Mas todo el mundo es de opinión que esos cartuchos así remendados no sirven para nada.

Una artillería defectuosa

El problema de las municiones se plantea con un carácter mas angustioso al tratarse de las ametralladoras. ¿A qué hablar de los diez mil tiros de que dispone cada una de las docenas cincuenta ametralladoras en servicio en el ejército del Negus?

Por lo que se refiere a la artillería, es en verdad una lástima. Cuarenta viejos cañones del tiempo de Menelik, otros sesenta cogidos a los italianos en Adua, piezas de modelo anticuado. Un cañón de 75, de montaña, regalo de nuestro presidente al emperador con motivo de su coronación, una decena de piezas Krupp de tiro rápido, unas pocas ametralladoras suizas contra aviones y paren ustedes de contar.

He de añadir que no todos participan aquí de la confianza que tienen los abisinios en la excelencia de sus tiradores. Estas gentes, a quienes se ve desfilan con tal arrogancia con su fusil al hombro, no serían capaces, según me dice esta mañana un carnicero, de matar una vaca a diez pasos en un pasadizo oscuro. Algo de verdad debe de haber en esto. Los millares de hombres que se dirigen en estos momentos al frente, por todos los senderos de la montaña, en su mayor parte no han disparado jamás un tiro. ¿Qué pensaremos entonces de los artilleros y de los que manejan las ametralladoras?

La bestia de acero

¿Qué queda, pues, en favor de los abisinios? Su confianza en sí mismos y en Dios, la extraordinaria aspereza de sus montañas, el clima y la fiebre, la rapidez verdaderamente vertiginosa con que pueden operar movimientos envolventes, su resistencia, su patriotismo, su bravura legendaria.

Cuentan aquí a este propósito que hace unos cuantos meses, cuando se debatía la cuestión del Ual-Ual, los italianos utilizaron tanques. Los etíopes nunca habían visto máquinas de ese estilo. Como uno de esos tanques se hubiera despeñado en un barranco estrecho y profundo, dieron en creer que la bestia de acero había muerto y la acometieron con arma blanca. Ya se puede imaginar lo que ocurrió; aquella bestia, que ellos creían a la muerte, los segó a centenares.

La guerrilla

Esta anécdota es significativa. Da una idea de lo que va a

Cómo se trabaja hoy Una conversación con un hombre de negocios

Hemos hecho una visita a un comerciante moderno. Queremos informar a nuestros lectores de los detalles de una organización comercial que aprovecha todos los adelantos y progresos.

Visitamos a don Alejandro Ortega en la Central situada

RECIBOS DE LOTERIA

Talonarios para dar participaciones, a una o varias tintas, con número impreso. Imprenta de la Federación. Mayor, 15. Apartado 34.



UN BUEN CONSEJO

No hacer en casa preparaciones—siempre deficientes—para lusturar suelos y muebles, porque el peligro de morir abrasadas, os acecha.

Evitarle, adquiriendo para el caso un producto realmente selecto y económico: "ENCAUSTICO ALIRON".

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Valentín Calderón, 16, suspende la consulta hasta nuevo aviso

sucedier, por lo menos, en los primeros tiempos de la guerra. Los abisinios se arrojarán con loca bravura sobre los tanques y las ametralladoras. Y será una carnicería. Pero no se crea que por esto tienen ya los italianos ganada su partida. Entonces será cuando empiece la verdadera guerra, la guerrilla, la que dió tan buenos resultados a los españoles contra Napoleón y a los marroquíes contra nosotros. No hay que olvidar, en efecto, que nosotros pusimos pie en Marruecos en 1907 y que hoy todavía, las últimas tribus disidentes del Atlas están por someter. Y cuenta que tenemos la legión extranjera y unas tropas coloniales de las que se puede decir, sin ofensa a los italianos, que no tienen rival.

en Palencia, Avenida de Casado del Alisal, 51. Como es sabido la firma Ortega dispone de trece establecimientos para la venta al detall; y por aditamento está edificando una magnífica cine-teatro, a la altura de los mejores de España. En resumen, que se trata de una actividad en primer plano y de máxima potencia.

—¿Qué novedad ha introducido V. este año que considere más práctica?

Don Alejandro Ortega nos contesta:

—De cuantos ensayos hemos venido haciendo en 1935, creo que el más eficaz ha sido el transporte de aceite en cisternas, desterrando las pieles, comprando solo aceite filtrado, finísimo, sin graduación. Hasta ahora se compraba cualquier aceite; pero estoy seguro de que de ahora en adelante sólo tendrá venta el aceite bueno.

Le interrogamos sobre cuantos detalles sean de interés para el público, reflejando sus progresos y adelantos, así como las orientaciones y novedades.

Después de su gran éxito al distribuir cigarrillos Montes, de crema y chocolate, que se conocieron en Palencia y están dando la vuelta a España, vendiéndose cada día más, ahora comienza la distribución de un caramelo inglés, riquísimo, hecho a base de piñón crudo, una especialidad exquisita. Estamos seguros de que al lanzarlo Ortega es porque se trata de un producto digno de ser paladeado. Ya está a la venta y no tardará mucho en hacerse popularísimo.

He aquí unos cuantos artículos que acaba de recibir y en cuya adquisición demuestra un interés grandísimo porque Palencia esté surtida en todo cuanto pueda asegurarse que es de consumo en las grandes capitales: mantecadas "Regente"; dulce de manzana "El Gaitero"; champagne "Freixenet"; ciruelas de California; nueces de Potes; pasas de Málaga, con la característica de que las hace accesibles a todas las fortunas, pues ha comprado una calidad muy excelente a granel, en sacos, que se venderá muy barata; higos de Fraga; mantecados "Felipe I"; pastas de Grajal; bacalao "Tostón"; que es la calidad más suave y que distribuye exclusivamente Ortega; dátiles de Persia; salchichón y mortadella de la mejor marca. Por lo que se refiere a turrones, venderá de la mejor casa de Toledo los mazapanes, fruta y coco; y de la casa Picó y Cia., de Jijón, las otras calidades.

Esta es una positiva demostración de cómo se trabaja hoy accudiendo a los sitios donde se produce lo mejor y seleccionando con gran cuidado productos y marcas.

J. H.

Joyas

Puñeras de pedida.

Tresillo.

Solitarios.

Vea el surtido que presenta la

Casa SALAMANCA

Mayor Pral., 53.—Palencia

¡¡Reumáticos!!

Vuestra salud la encontraréis en la

Casa POLO

Comprando el tejido de punto

"MEDICAL"

VENTA EXCLUSIVA

Mayor, 91

Teléfono 5

PALENCIA

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA

CUENTAS CORRIENTES

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES

Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

HORAS DE CAJA: DE 9 A 1

ASESOR:

Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

DIRECTOR:

D. Luis A. Polanco

Sucursal de este Banco en Herrera de Pisuergra

Director: DON JOSE CORRAL

Agencias en

VILLADA Y CERVERA DE PISUERGA

E. ROBLES Médico

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. MIBU. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 8. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO

Se practica toda clase de operaciones de Cirugía. SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 9. CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA. (Primera becaplaza) (Antes San Francisco)

PENSION VALPARAISO

ARENAL, 24, 2.º izq.ª (esquina a HILERAS) MADRID HAY ASCENSOR Teléfono, 28918

Habitaciones confortables -- Cocina de primer orden

Pensión completa, de 7,50 a 12 pesetas

VIAJEROS Y ESTABLES

Calefacción -- Aguas corrientes en todas las habitaciones, fría y caliente. BAÑOS A TODAS HORAS

Situación central: A pocos metros de la Puerta del Sol y Metro Opera.

Atendida personalmente por sus propietarios

Informaciones diarias de mercados

Otras noticias agrícolas y ganaderas

TEMAS SOCIALES

CAMPOS Y JUVENTUD

Los intoxicados por las harinas adulteradas

CARTAGENA.—Se ha comprado para las harinas adulteradas que fueron vendidas por el albañil José Morfín, esta mañana en la villa de Pacheco, a quien desde hace días se le ha presionado por haberse dictado auto de prisión.

Continúan surgiendo numerosos casos de intoxicación en todos los pueblos limitrofes. En la Palma existen más de cincuenta atacados, y en Dolores de Pacheco pasan de 700 los enfermos por esta causa.

En Pacheco se dice que no hace mucho se recibió, a nombre de un familiar del comerciante Morfín, una gran cantidad de Varita, con cuya sustancia mineral se produjeron, al parecer, las mezclas.

El alcalde de Pacheco ha dado cuenta al gobernador civil de Murcia de la excitación reinante en dicha villa en contra del almacenista, que con su actitud ha venido a agravar la situación angustiosa de los trabajadores, los que en su mayoría se encuentran atacados de dicha enfermedad.

Por el delegado de Medicina, doctor Más Gilibert, se han dictado las medidas pertinentes para el tratamiento de los enfermos, cuyo número empieza a ser incalculable.

El Juzgado de Instrucción sigue practicando diligencias para obtener mayores pruebas y ver de aclarar lo relacionado con el suceso, habiéndose dado gran importancia a la declaración prestada por el jefe de la Guardia municipal de Cartagena, señor Molina.

Por un comerciante del pueblo La Mina se han presentado muestras de harina de la que se vendía para los animales, las que han resultado adulteradas con materias promíferas.

Los mercados de huevos

MADRID
Huevos, por pesetas el ciento: Castilla, a 24; Celanova, a 21; Lugo, a 20,50; Jotas, a 20; Belgas, cámara a 21,50; Danesas, de 11,1, a 19,50; Padrón, a 23,50; Betanzos, extra, a 24,50; Moros, a 24,50 de cámara; Monfortes, a 21; Zamora, a 23; Manchegos, a 24; Polacos de 53,54 a 21; Uruguay, de 21 a 21,50.

BARCELONA
Por pesetas el ciento, de 30 docenas.
De cámara a 27 pesetas; Ampurdán, a 42; Mallorca, a 36; Villafranca, a 50; Mazagán, de 18 a 20; Argentina, a 23; Granollers, a 42; Mahón, a 38; Ibiza, a 28; Uruguay, de 23 a 26; Bulgaria, a 24.

SEVILLA
Huevos del país gordos, a 3,90 pesetas docena; extremeños, a 3,20; morunos, a 22 pesetas el ciento; Belgas, a 22,50; Uruguayos, a 22,50.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

SE ARRIENDA
Una finca titulada "Caserio de Mazuelas" en la provincia de Palencia, partido de Saldaña, término municipal de Valderrábano, al kilómetro 318 de la carretera de Palencia a Tinamayor, de cien hectáreas de terreno labrantío, prados, con su huerta, pastos para 800 reses lanaras y 80 mayores. Para tratar, con el encargado, don Benito Díez, vecino de Ayuela de Valdavia.

Acaba de celebrarse en Valencia la VI Asamblea de la Juventud de Acción Católica. Por los mismos días celebraban también la suya los estudiantes católicos. Bendito sea este movimiento de juventud que pone en España, como en Bélgica, como en Francia, como en el mundo entero, una nota de esperanza en el lúgubre desconcierto de la hora presente.

Pero es preciso alentar, vigorizar, integrar todavía ese movimiento vital. ¡Es tan extenso el yermo! ¡Hay tanta cizaña que arrancar! ¡tanto terreno cenagoso que sanear! ¡Reparemos hoy, para no acumular problemas, en el de nuestra juventud agraria, todavía muy reacia a este resurgimiento salvador del espíritu cristiano.

¡Pobre agro español! Sigue siendo, a pesar de algunos generosos esfuerzos, nuestra cenicienta. Nuestras ciudades se han remozado en gran parte. En no pocos casos, como en temperamento rumboso que nos caracteriza, las hemos engalanado y aderezado como grandes señores, dispuestos a sostener el parangón con las más suntuosas urbes del mundo. Pero nuestros pueblecitos, nuestras aldeas, nuestros caseríos... siguen en buena parte no recibiendo del Estado mucho más que el cobrador de contribuciones, a costa del oro y de la sangre con que enriquecen a la ciudad opresora y dilapidadora.

Y en el orden religioso ha de repercutir este estado social. El problema del clero rural, v. gr., digno de todo cariño, gravísimo y trascendental por otra parte, está aún sin resolver. ¿Cómo extrañarse, por ende, de las dificultades con que tropieza en el campo la expansión de las juventudes católicas, mientras éstas se difunden con relativa facilidad entre los jóvenes de clase media de nuestras ciudades?

Pero si no extrañarnos, hemos en cambio de preocuparnos, porque la cuestión lo merece. Nuestros campos se están pagando a marchas forzadas y de seguir así no tardaríamos en contemplarlos en el estado de ruina que hoy los rodea.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA
CIENZA-OPTICO
MAYOR, 108.-PALENCIA

Sobre todo porque la formación y empuje de los amables campesinos franceses no produce menor impresión de optimismo y de victoria que las falanges obreristas de Bélgica.

La calidad, no la cantidad; la organización, el espíritu, esto es lo que impresionaba en Tours. Tres o cuatro mil campesinos; pero venidos de todos los rincones de Francia; desde la Bretaña a la Lorena, desde Flandes al Bidasoa; tres o cuatro mil jóvenes agrarios, pero representantes de otros muchos; de siete mil cotizantes, de 30 mil suscriptores a su revista "La Jeunesse Agricole", de otros muchos simpatizantes; jóvenes en fin perfectamente organizados, llenos de entusiasmos, poseídos de un admirable espíritu de conquista, en pleno contacto con la masa que tienen la santa ambición de llevar con su levadura cristiana a lejos de sentir el temor de ser oprimidos por ella.

Allí, ante la tumba de San Martín, el gran apóstol de los campos de Francia, rogué por España. Nuestra tierra bendita guarda todavía elementos de fertilidad religiosa muy superiores a los de la nación hermana, tan maltratada por el azote de la revolución que ahora comunemente nos flagelamos; pero ¿hemos ya nosotros sembrado con igual vigor germinativo la pequeña semilla que puede transformarse en el árbol gigante de mañana? Quizá otro día volveremos a discurrir sobre el tema: por hoy basta y sobra materia para una provechosa meditación.

M. M. MARTIN

VENTA DE TRES HUERTAS por separado, una de siete obradas con dos norias para riego, y las dos restantes de cinco obradas cada una de extensión y tres norias, las dos con sus correspondientes norias para vivienda e inmediato riego por la acequia que derivará del Canal de Castilla, y situadas las tres en el campo de esta ciudad y pago entre la carretera de Villamuriel y dicho Canal, y un solar de 4.000 metros cuadrados de extensión, sito en la carretera de Santander. Para informes, Tienda del Corcho, piso tercero. Palencia.

VENDENSE 600 arobas de remolacha, clase superior. Dirigirse a Ildefonso Ruiz, en Villaturde.

REMOLACHA forrajera se vende a precios económicos en Píña de Campos. Ramón Martínez.

Cortadores de remolacha
Molinos. Cultivadores. Toda clase de maquinaria agrícola en los ALMACENES DE MAQUINARIA
FELICIANO ORTEGA
PALENCIA

VENDO 500 árboles olmo y álamo, para verlos y tratar, Angel Antolin. Villacidalder.

Buena cosecha ha tenido, mi querido Labrador—todo ello lo ha ganado con tu bendito sudor.

Mas para tu buen provecho y que gastes con postín no olvides nunca tu casa que es la Casa de Martín.

Abrigos de cuero, impermeables, guantes, jerseys.
Mayor, 78 y 86

VENDO gran partida de leña de roble para producir carbón y quemar; y arriendo los pastos de trescientas hectáreas de tierra inculta; todo ello en el monte del Indiviso; para tratar, con don Baldomero Lázcano, en Olmos de Ojeda.

BURRO EXTRAVIADO, de 15 meses, pelo castaño. Su dueño, Eutimio Martín, de Quintana de la Vega, gratificará.

SE VENDE comedor nuevo y varios muebles. Casado del Alisal, 31.

PERDIDA de un macho, edad seis meses, alzada grande y fuerte pelo negro y grefa en la barriga y orejas. Su dueño, Francisco Fuente. La Vid de Ojeda.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

La Prensa y la Agricultura

Nuestro estimado colega "El Norte de Castilla" ha publicado un interesante número extraordinario sobre la cosecha de cereales y otras cuestiones de divulgación agropecuaria.

Como todos los años por esta época, el número del importante diario vallisoletano inserta informaciones y estadísticas de interés agrario.

Aparecen gráficos y fotografías, además de artículos de prestigiosos técnicos.

Al acusar recibo de ese número extraordinario que ha llegado a nuestra mesa de trabajo, con mucha complacencia felicitamos al querido colega, por el esfuerzo que supone una recopilación tan completa en materia agrícola y ganadera.

El tiempo

LA LLUVIA Y LOS CAMPOS
Ayer indicábamos, al redactar por la mañana una impresión del mercado, la tendencia a la lluvia que señalaba el barómetro.

En efecto, desde las cuatro de la tarde cayó fuerte aguacero, pertinaz y copioso, que nuestros labradores habrán recibido con inmensa satisfacción.

En Inglaterra han caído abundantes lluvias estos últimos días, provocando crecidas de los ríos e inundaciones.

En Francia también reina temporal lluvioso.

De París dicen que desde hace ochenta y cuatro años no se registraba una inundación tan larga como la de ahora.

En el Panamá las lluvias torrenciales han ocasionado el desbordamiento de varios ríos.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

Texto íntegro refundido de la ley de Reforma agraria

Capítulo primero
AMBITO DE LA LEY
Artículo 1.º Esta ley regirá íntegramente en todo el territorio nacional.

El Gobierno concertará con las Diputaciones, de las provincias Vascongadas y Navarra, con intervención del Instituto de Reforma Agraria, el modo de regular la adaptación de esta ley al régimen especial y agrícola de dichas provincias, quedando encargadas las Diputaciones de la aplicación y ejecución de aquellas determinaciones en sus respectivos territorios.

Art. 2.º Las situaciones jurídicas particulares relativas a la propiedad rústica que se hubiesen creado voluntariamente desde el 14 de abril de 1931 hasta el 21 de septiembre de 1932 en que empezó a regir la primitiva ley de Reforma Agraria, se tendrán por no constituidas a los efectos de la misma, en cuanto se opongan de cualquier modo a la plena efectividad de sus preceptos. No se admitirá, sin embargo, reclamación alguna que afecte a la devolución de lo satisfecho por Timbre y Derechos reales.

Dentro del concepto de situaciones jurídicas voluntariamente creadas, no se incluirán las operaciones del Banco Hipotecario, las de Crédito Agrícola y otras entidades oficiales similares; las particiones de herencias y bienes poseídos en proindiviso, las liquidaciones y divisiones de bienes de Sociedades por haber finalizado el plazo o haberse cumplido las condiciones estipuladas al constituirse, y las derivadas del cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley.

Art. 3.º Quedan firmes todas las situaciones jurídicas voluntariamente creadas, sobre las cuales no hubiere recaído acuerdo definitivo y firme de aplicación del principio de retroactividad, a que se refiere el artículo precedente, con anterioridad al 25 de marzo de 1934 en que caducó el plazo para aplicar dicho principio de retroactividad.

(Continuará)

CARBON DE ENCINA
puro, sin mezcla, a 2,50 pesetas arroba, servido a domicilio. Avisos: Merino, Maura, 8, escritorio

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super Compresor HERNIUS Automático**, maravilla mecano-científica que sin trabajo ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, *retiene y reduce hasta la nada* toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en PALENCIA el sábado, día 23 de noviembre, en el Hotel Central, de nueve mañana a dos tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá gratis en LEON, el martes, día 26 de noviembre, en el Hotel Olden.

Casa Central, Gabinete Ortopédico **HERNIUS**. Rambla de Cataluña, 34, 1.º Barcelona.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA
CIENZA-OPTICO
MAYOR, 108.-PALENCIA

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado.
RAYOS X
Mayor Pral., 28, extraseñal

ANUNCIOS POR PALABRAS

Cortadores de remolacha
Molinos. Cultivadores. Toda clase de maquinaria agrícola en los ALMACENES DE MAQUINARIA
FELICIANO ORTEGA
PALENCIA

VENDO 500 árboles olmo y álamo, para verlos y tratar, Angel Antolin. Villacidalder.

Buena cosecha ha tenido, mi querido Labrador—todo ello lo ha ganado con tu bendito sudor.

Mas para tu buen provecho y que gastes con postín no olvides nunca tu casa que es la Casa de Martín.

Abrigos de cuero, impermeables, guantes, jerseys.
Mayor, 78 y 86

VENDO gran partida de leña de roble para producir carbón y quemar; y arriendo los pastos de trescientas hectáreas de tierra inculta; todo ello en el monte del Indiviso; para tratar, con don Baldomero Lázcano, en Olmos de Ojeda.

BURRO EXTRAVIADO, de 15 meses, pelo castaño. Su dueño, Eutimio Martín, de Quintana de la Vega, gratificará.

SE VENDE comedor nuevo y varios muebles. Casado del Alisal, 31.

PERDIDA de un macho, edad seis meses, alzada grande y fuerte pelo negro y grefa en la barriga y orejas. Su dueño, Francisco Fuente. La Vid de Ojeda.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

OPOSICIONES PARA MEDICOS
Convocadas 178 plazas de médicos de asistencia pública. Para programa, "Contestaciones" y preparación, diríjase al "INSTITUTO REUS". Preciados, 23. MADRID. Regaiamos prospecto detallado.

El ordenamiento del mercado triguero en España

El ordenamiento del mercado triguero en España (2)

El artículo 10 por 100 para todos aquellos trigos que no procedan de los países del Imperio. Es el mismo país que en 1932, por Ley de 12 de mayo (1), ha establecido, en defensa de los productores de trigo de la Metrópoli, que todo el trigo que éstos vendan en el mercado libre a precios inferiores a 10 chelines por hundredweight (cantidad de 50,80 kilogramos), será objeto de un abono de primas igual al importe entre la diferencia de dicho precio y el del mercado interior libre, con cargo a un fondo nutrido de contribuciones pagadas por los harineros y los importadores de harinas. Tal es el caso de Inglaterra, que, de su adhesión en 1846 al principio del libre comercio en materia de cereales, ha pasado a un régimen de de-

mania bajo el reinado de Guillermo II, ponía de manifiesto como la producción del trigo de 28 millones de quintales métricos en 1888, había alcanzado en 1913 la cifra de 39 millones de quintales. Y después, el proteccionismo intensificado ha hecho que la producción alemana de trigo se elevara hasta 56 millones de quintales en el año 1933. El principio de la autarquía económica, en un gran país industrial como Alemania, ha triunfado históricamente sobre el terreno de la producción del trigo. Lo mismo puede asegurarse de Italia, donde a partir del Decreto-ley de 4 de junio de 1922, que instituyó el Comité Permanente o Estado Mayor para la batalla del trigo, no ha cesado el esfuerzo, de tal manera, que la importación de trigo exótico, que fue en el período de 1922 a 1927 de un promedio anual de 26 millones de quintales, apenas cuenta en la actualidad (1).

El principio, tradicional en

(1) Véase Maspétiel y Darnougeot-Perron: "La crise du blé en France et dans le Monde", París, 1935. Merece también consultarse la monografía de la Sociedad de Naciones, recientemente publicada, que se titula: "Considérations relatives à l'évolution actuelle du protectionisme agricole".

España, de defender el mercado interior del trigo impera actualmente hasta en los países de mayor industrialización del viejo Continente. De ahí que los precios del trigo en los mercados interiores ofrezcan una gran elevación sobre los precios del mercado internacional. He aquí el precio del quintal métrico de trigo expresado en pesetas (cotizaciones medias en 1929 y finales en 1934), siendo el precio de Inglaterra el que podemos reputar como nivel internacional:

	Pesetas (1)	
	1929	1934
Inglaterra	33,89	26,19
España	47,47	49,94
París	40,56	54,63
Berlin	36,67	59,03
Milán	46,06	57,14

2.º—Déficit de la producción nacional

El segundo principio de nuestra política del trigo ha consistido en permitir la importación de trigo exótico cuando la producción nacional ofrecía déficit, a fin de que no quedara perjudicado el abastecimiento de la población española. Durante los años en que tales defectos se han acusado, el legislador

(1) Calculado sobre las cifras que publica el Instituto Internacional de Agricultura.

abrió una válvula excepcional en el principio prohibicionista, dejando entrar el trigo extranjero. Pero nos interesa vez en qué condiciones, para formarnos cabal juicio del sistema que ha venido imperando.

Después de la implantación de la ley prohibicionista de 1922, la primera disposición que se refirió a importación de trigos es el Real decreto-ley de 1925 que permite la importación de trigo mediante el pago de los derechos arancelarios, autorizándose a la Junta Central de Abastos para adquirir en concurso hasta 90.000 toneladas de trigo extranjero. En 1928, por Real decreto de 19 de febrero, se autorizó la importación de 44.000 toneladas de trigo, y por Real decreto de 30 de abril del mismo año se autorizó la libre importación mediante el pago de los derechos arancelarios establecidos; ahora bien, si el pago de estos derechos, dado el precio de compra del trigo exótico, determinara un costo muy alto, el Decreto que citamos autorizaba la devolución de los derechos arancelarios. Este mecanismo, de ajuste de los derechos arancelarios a la cotización del trigo que se compraba en el extranjero, tenía por fin impedir desviaciones excesivas respecto de las cotizaciones interiores. Veremos esto más claramente en el de-

creto de 12 de abril de 1932, que autorizó la importación de 50.000 toneladas de trigo, ampliables, estatuyendo que el derecho arancelario aplicable al trigo comprado se fijaría decenalmente, para que su precio en el interior de España no resultase inferior a 53 pesetas el quintal. En el mismo mes de abril se volvió a publicar otro decreto, autorizando, en iguales condiciones que el anterior, la importación de 100.000 toneladas. Otro Decreto de 26 de mayo del mismo año volvió a autorizar, en las mismas condiciones, la importación de otras 100.000 toneladas de trigo exótico.

3.º—La tasa del trigo

Defendida la producción nacional contra la concurrencia extranjera y relegada la importación de trigo exótico a la función puramente supletoria de remediar los déficits de las cosechas nacionales, en los años que se produjeron, nuestros legisladores llevaron a la práctica el principio del justo precio, mediante un régimen de tasas del trigo, respecto del cual el primer punto a considerarse será sus fundamentos legales.

La Ley llamada de Subsistencias de 1916, concedió al Gobierno, en su artículo 4.º, la facultad de tasar el trigo y las harinas entre otras sustancias;

facultad que se fué prorrogando hasta febrero de 1924. Establecida en aquella época la Dictadura, sus propios poderes legislativos, prescribieron la facultad de tasar, en noviembre de 1923. En 6 de marzo de 1930, por Real decreto elevado a Ley en 16 de septiembre de 1931, se facultó en el artículo 1.º al ministro de Economía para regular, con carácter general o local, el precio de las sustancias alimenticias, artículos de consumo y primeras materias. Estas son las premisas legales sobre las que se ha apoyado el Poder ejecutivo para establecer tasa en el precio del trigo y de la harina.

Veamos ahora cuáles han sido las características de las tasas decretadas por el Gobierno, a consecuencia de las autorizaciones legales a que antes nos hemos referido.

Desde julio de 1925 hasta septiembre de 1928 se vivió un régimen de tasas mínimas. Estas tasas mínimas, a partir de julio de 1926, fueron distintas según el mes del año, correspondiendo las mayores tasas a los meses más distancados de la época de la recolección. En esta época, el legislador buscaba una garantía para el productor más que para el consumidor. A partir de septiembre de 1928, hasta julio

(Continuará)

LA ACTUALIDAD POLITICA

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

En el Congreso habló el jefe del Gobierno, apelando al patriotismo de todos los diputados para que ayuden a su labor económica UNA FORMULA PARA EL IMPUESTO SOBRE SUCESSIONES

El señor Gil Robles se siente optimista

FINAL DE LA SESION DE AYER
MADRID.—El señor Barcia formula una pregunta sobre las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno en Zaragoza el domingo último, según las cuales se debe al poco entusiasmo de la Cámara la paralización de los proyectos económicos. Afirma que esto no es cierto, y, aunque las izquierdas se sienten al margen de la discusión, darán siempre facilidades. Quien no las da es el Gobierno, como lo demuestra el acta de la reunión que ha celebrado hoy la comisión de presupuestos, en la que se dice que ésta no ha podido trabajar por falta de órdenes del Gobierno. Las oposiciones no pueden aceptar la responsabilidad que se las atribuye.
El jefe del Gobierno dice que en Zaragoza no hizo tal afirmación. Tan sólo pidió más atención para los problemas económicos, que son los que apasionan en todos los parlamentos del mundo. Esto es lo que dijo en Zaragoza, y algunos diputados que se hallaban presentes pueden atestiguarlo. En cuanto a la falta de datos, los técnicos están a disposición de la comisión de Hacienda para informarla y asesorarla. Las oposiciones han reconocido su patriotismo al intentar la obra económica, y él confía en el patriotismo de las comisiones para realizarla.
Interviene brevemente el señor Calvo Sotelo, y se acuerda continuar mañana la interpellación sobre los cambios de moneda.
Prosigue el debate sobre el proyecto de derechos reales.
El señor Serrano Suñer defiende una enmienda que es rechazada por 92 votos contra 8.
El señor Mangrane dice que el dictamen es contrario a las grandes fortunas, y los hijos de los ricos resultarán más perjudicados que nadie, porque casi todos salen tontos y holgazanes, y las herencias llegarán a ellos muy disminuidas.
El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley.
Son rechazadas las enmiendas del señor Mangrane, y se suspende el debate.
Continúa la discusión del proyecto referente a la producción de sacarina y azúcar.
Se aprueba el artículo 3.º, y se aceptan enmiendas de los señores Fernández Castillejos, Serrano Suñer y Palomino.
El señor Badia apoya otra, y afirma que algunos diputados que han intervenido lo han hecho apuntados por las tribunas. Añade que la ley no resuelve el problema porque no regula el precio del azúcar.
El señor Royo Villanova: El precio del azúcar tiene la tasa.
El señor Badia: No lo sabía.
El señor Royo Villanova: Pues sí no está enterado no hablé su señoría.
Los señores Fernández Castillejo y Pastor intervienen brevemente.
El ministro de Agricultura agradece a la Cámara la atención que ha prestado al problema azucarero.
A las nueve de la noche se levanta la sesión.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA
MADRID.—El presidente de las Cortes, al terminar la sesión, dijo a los periodistas que el programa para mañana será muy variado.
—En primer término, a las cuatro en punto, se pondrá a discusión el proyecto de ley de Movilización militar. Después irán comunicaciones marítimas; a continuación votación del dictamen sobre las importaciones de trigo decretadas por don Marcelino Domingo, y si hay número suficiente de diputados, pues se precisa la mitad mas uno de los que están en ejercicio, se procederá a la votación para la elección de un vocal para el Tribunal de Garantías. Más tarde se pondrá a debate el proyecto de ley de Utilidades, para el que no hay ninguna petición de palabra, sin que esto quiera decir que de aquí a mañana no pueda surgir alguna.

A las siete y media continuará la interpellación del señor Ventosa respecto a las divisas, y tengo el propósito de pedir a la Cámara la prórroga de la sesión, con objeto de que mañana mismo pueda quedar terminada.
Un periodista le preguntó si iría mañana algún presupuesto.
—Desde luego, no. El criterio del Gobierno es el de quitar de enmedio estas cosas pequeñas que están estancadas, ya que al señor Chapaprieta le interesa la aprobación de alguno de estos proyectos antes de acometer la obra presupuestaria. Ya estamos con la acumulación de asuntos y será preciso que casi a diario celebremos sesiones nocturnas o prorrogar las de tarde, pues no veo otro medio de poder hacer frente a la labor que hay preparada.
—Pues el Gobierno—dijo un periodista—, en el Consejo de hoy, ha acordado la aprobación de doce proyectos de ley de bastante envergadura.
—No sé cómo vamos a poder hacer frente a esa labor. Yo no puedo hacer más que estar en el sillón presidencial las horas que sean precisas, pero la Cámara tiene un límite de resistencia, y yo no puedo llegar a hacer viable la impenetrabilidad de los cuerpos.
Después habló el señor Alba sobre la ley de Derechos reales, y dijo que una vez aprobada el artículo primero pasaría nuevamente a la Comisión para introducir las modificaciones, como consecuencia de la fórmula que se está arribando para hacerlo viable.
Han pasado a formar parte del orden del día los siguientes dictámenes:
De la Comisión de Marina, sobre el proyecto de ley concediendo la cruz del Mérito naval al buzo don Pablo Rondo Soriano.
Apoyo de una proposición de ley del señor Badia, sobre modificación de plazos para las construcciones dedicadas a viviendas, a que se refiere la ley de 25 de junio del corriente año.
EL PROYECTO DE DERECHOS REALES
MADRID.—El señor Azpetia manifestó que por los señores Adánez y Casanueva está buscando una fórmula para el artículo del proyecto de derechos reales que afecta al impuesto sobre sucesiones.
Yo he propuesto que se irán tengan para las fortunas inferiores a 500.000 pesetas los tipos de la ley actual y que se establezca una escala progresiva para las superiores al medio millón de pesetas.
En el uno por ciento sobre los bienes no transmitidos en veinticinco años, así como en el impuesto sobre el causal relicto, propongo que se suavicen los tipos; estableciendo en el relativo al causal relicto una escala del 0,10 al medio por ciento, en sustitución de la del uno al diez, que proponía el ministro. Se busca con estas modificaciones que no aumente el gravamen en las herencias modestas. Esta fórmula no otorga, sin embargo, aceptada por otras minorías de derecha, que quieren salvar por completo, sin nuevo impuesto, la transmisión de bienes a los hijos.
EL SEÑOR GIL ROBLES OPTIMISTA
MADRID.—El Sr. Gil Robles al salir del salón de sesiones, conversó un rato con los periodistas. Algunos le felicitaron por la designación del señor Villalonga para el cargo de gobernador general de Cataluña.
Después se habló del momento político y se le preguntó si creía que esta situación llegaría a prolongarse hasta fines de año.
—¿De qué año?—dijo el señor Gil Robles—¿de 1936?
También, hablando con los informadores, dijo que ahora no había más que derechos reales, y que en el salón de sesiones se discutía esta situación con toda placidez.
—Tengan ustedes la seguridad—dijo, refiriéndose a una insinuación de un periodista—

que habrá "quorum" cuando se necesite.
—Es que—dijo un informador—con la Ceda se cuenta de antemano, porque usted es un verdadero jefe.
—Yo siempre creo que los jefes son leales y repito que habrá "quorum".
En aquel momento pasó el señor Chapaprieta, y juntos él y el señor Gil Robles, pasaron al despacho de ministros, celebrando una conferencia que, al parecer, tuvo por objeto designar las personas que han de figurar en la combinación de gobernadores, que como es sabido, será otorgada en su mayor parte a la minoría de Acción Popular.
DE MADRUGADA EN GOBERNACION
MADRID.—El ministro de la Gobernación dio cuenta esta madrugada a los periodistas de los actos celebrados desde el 11 de octubre hasta el 17 de Noviembre actual, o sea un mes y seis días. Ascenden, según los datos facilitados por el ministro, a 407, que corresponden: 51 a Izquierda republicana, 14 a Unión republicana, uno al partido radical socialista, tres al federal, 20 a la Esquerda catalana, dos a Esquerda valenciana, uno a Izquierda valenciana, 28 nacionalistas, 120 socialistas, 27 comunistas, 53 socialistas y 19 del frente marxista. Suman en total 319 de oposición de izquierda.
De los partidos del Gobierno: Radicales, 8; Acción Popular, 25; Lliga, 8. Total, 41.
De las derechas extremas había: monárquicos, 9; tradicionalistas, 14; católicos, 10. En total, 33.
Falange española, 4, e indefinidos, 10. Total, 14.
Esta relación está hecha con los telegramas enviados a diario por los gobernadores y faltan algunos datos que fueron transmitidos por teléfono. Esta relación la facilitó el ministro para que no se diga que no hay libertad de propaganda.
—A propósito de esto, añadió el señor De Pablo, les diré que en el Consejo de hoy rogué al señor Gil Robles que aceptara sin protesta la suspensión del acto de Acción Popular que se preparaba en la plaza Monumental de Barcelona, porque no me parece que tengan objeto las grandes concentraciones de masas, que suponen un peligro para el orden público. El señor Gil Robles no opuso el menor reparo.
Conste, pues, que el primer acto que se suspende es el de Acción Popular, para que después los demás partidos no se indignen si en igualdad de circunstancias no se autorizan mítines al aire libre.
LA FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO
MADRID.—Indice de decretos firmados anoche por el jefe del Estado.
Presidencia.—Decreto nombrando gobernador general interino de Cataluña a don Ignacio Villalonga Villalba.
Idem creando el cargo de delegado general en Cataluña.
Estado.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley autorizando la venta, permuta o cesión al Ayuntamiento de Madrid de los cuarteles llamados de San Francisco y del Rosario de esta capital.
Guerra.—Decreto autorizando para presentar a las Cortes un proyecto de ley adaptando a la de suboficiales de 5 de Julio de 1934, la situación y derechos del personal de igual categoría del cuerpo de inválidos militares.
Idem id. a la Junta de arriendos de Tebuán para contratar el arriendo de los terrenos ocupados por el grupo de Regulares número 1.
Concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo al general de división de Carabineros en situación de segunda reserva, don Miguel Garrote Canelo.
Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley rectificando el artículo 14 de la de 12 de Septiembre

de 1932, en aquellos preceptos que la práctica ha demostrado ineficaces.
Decreto promoviendo al empleo de intendente general, con antigüedad de 25 de octubre último, al coronel de Intendencia número 3 de la escala de su clase, don Francisco Jiménez Arenas.
Decreto concediendo el empleo de general de brigada honorario al coronel de Caballería, en situación de retirado, don Ramón Pius.
Idem concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Marcial Barro García. Nombrando inspector general de Intendencia al intendente general don Adolfo Meléndez Cadalso.
Gobernación.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivos a la Guardia civil los preceptos del presente a las Cortes por el de Guerra, disponiendo quede integrado el Cuerpo de suboficiales de las Armas y Cuerpos del Ejército a las categorías de brigadas, sargentos, etc.
Autorizando la adquisición por gestión directa de siete pistolas ametralladoras de fabricación extranjera, con destino a la Guardia civil de Marruecos.
Trabajo.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Instituto Nacional de Previsión ha presentado don Juan Usabaga, y nombrando para sustituirle a don Alfredo González Fosada.
Admitiendo la dimisión de presidente del Consejo de Trabajo a don Adolfo González Fosada y nombrando para sustituirle a don Carlos García Oviedo.
Instrucción pública.—Aprobando la liquidación final de las obras de apuntalamiento del arco toral sobre el altar mayor del templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.
Marina.—Propuesta de ascenso. Otro restableciendo el plan de estudios para obtener en la Armada el empleo de alférez de navío del Cuerpo general.
Agricultura.—Disponiendo que el Consorcio de la panadería de Madrid se rija por el reglamento aprobado en 26 de octubre último.
Obras públicas.—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en los canales de Lozoya a don Juan Antonio Catena y nombrando para reemplazarlo a don Miguel Aguilar.
Decretos sobre diversas obras que figuran en la nota oficiosa del Consejo celebrado ayer.

Aparece en el Manzanares la cabeza de un niño como de un año envuelta en periódicos

LE FALTAN LOS OJOS Y TIENEN DOS DIENTES
MADRID.—En el Paseo bajo de la Virgen del Puerto, en el lado izquierdo del río Manzanares, se encontraban ayer tarde jugando a la pelota los niños Miguel González, Agustín Gallego y Tomás Nistal. Los tres de doce años.
Uno de ellos encontró un envoltorio. Por curiosidad lo des envolvió y encontró, dentro de unos periódicos, la cabeza de un niño de un año aproximadamente. Esta estaba desfigurada totalmente. Le faltaban los ojos y tenía dos dientes.
Los chicos daron voces y acudieron algunas personas, que buscaron por los alrededores por si se encontraba el cuerpo, cosa que no lograron.
Los muchachos y varias personas dieron cuenta del hallazgo a la Comisaría de la Casa de Campo, y ésta lo comunicó a su vez al Juzgado de guardia, que momentos después se trasladó a dicho lugar.
El médico forense reconoció la cabeza y, según nuestros informes pudo comprobar que, en efecto, se trataba de la cabeza de un niño de un año próximamente.
Por orden del juez la cabeza ha sido trasladada al Depósito judicial, donde los forenses procederán a un nuevo examen para tratar de averiguar cómo fue desmenuzando el pequeño.
El suceso ha causado gran impresión en la barriada, y la Policía trabaja activamente para esclarecer este asunto.

Esta mañana se reunieron en el ministerio de la Guerra los señores Gil Robles, De Pablo Blanco y Martínez de Velasco para tratar de la combinación de gobernadores

La propuesta de los mismos será llevada al próximo Consejo de ministros del viernes y la combinación alcanzará a quince o diez y seis provincias

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA A LOS PERIODISTAS SOBRE LA COMBINACION DE GOBERNADORES.
MADRID.—A primera hora de la tarde de hoy recibió el ministro de la Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco a los periodistas en su despacho oficial.
Les dijo en primer término que no tenía noticias políticas interesantes que comunicarles, y que la situación de orden público en España era satisfactoria.
Agregó que parte de la mañana la había invertido en la reunión celebrada en el Ministerio de la Guerra con el señor Gil Robles y el ministro de Estado señor Martínez de Velasco.
La reunión ha tenido por objeto—continuó diciendo—tratar de la futura combinación de gobernadores.
En un principio hemos tratado de la cuestión, hemos realizado propuesta y la sometemos a la consideración de los compañeros en el próximo Consejo de Ministros que se celebrará el viernes próximo.
Desde luego no sólo se llevará el número de provincias afectadas, es decir vacantes, sino también el nombramiento de los designados.
Creo—dijo el ministro de la Gobernación—que no surgirán dificultades de ninguna clase.
Aunque la combinación de gobernadores en las provincias vacantes son unas diez o doce, creo que ésta abarcará posible y casi seguro a quince o diez y seis provincias y esto como es lógico se origina por los cambios en algunos traslados y por nuevas designaciones.
LA FEDERACION DE HOTELEROS VISITA AL SEÑOR DE PABLO BLANCO
MADRID.—Esta mañana el ministro de la Gobernación recibió a una comisión de la Federación de Hoteleros, a quienes acompañaba el diputado Sr. Serrano Jover.
Los comisionados expusieron

al ministro el grave problema creado por algunas entidades de agentes de hoteles y elementos indeseables que en todo momento ejercen coacciones sobre los viajeros, para llevarlos a los hoteles que ellos estiman como mejores.
Pidieron al señor de Pablo Blanco que adopte las medidas oportunas a fin de evitar este inculcable abuso, incluso dictando fuertes sanciones, para ver si así se vuelve a una conducta loable y honrada dentro de la profesión por que ello no solo redundaría en beneficio del gremio en general, sino también de los intereses nacionales, con motivo de la llegada a España de una gran caravana de turistas ingleses.
El ministro de la Gobernación prometió a los visitantes apoyar sus peticiones.
MARAÑON Y LOS HERMANOS QUINTERO EN GOBERNACION
MADRID.—Esta mañana también visitaron al ministro de la Gobernación, el doctor don Gregorio Marañón y los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.
A la salida del Ministerio los periodistas abordaron a los ilustres comediógrafos y a sus preguntas contestaron que la visita carecía en absoluto de importancia y que obedecía exclusivamente a un asunto relacionado con la Academia.
LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO
MADRID.—A la una menos cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.
Dijo a los informadores que carecía de noticias que comunicarles y que esta mañana la había pasado trabajando en el Ministerio de Hacienda.
Agregó que no había asistido esta mañana a la reunión habida en el Ministerio de la Guerra en la que estaban presentes los señores Gil Robles, De Pablo Blanco y el señor Martínez de Velasco.
PARA EXAMINARSE EN ENERO PROXIMO
MADRID.—La "Gaceta" de

Se espera que dentro de pocos días se libere la batalla más sangrienta de esta guerra

Los jefes de la región de Birú se someten
ROMA.—La sumisión de los jefes del Sultanato de Birú se considera nueva prueba de la grave situación en que se encuentran los países no abisinios sometidos por el Gobierno de Addis Abeba en el curso de los últimos cincuenta años.
Se subraya que los habitantes de estos países se han sometido a las autoridades italianas para hallarse al abrigo de las "razias" abisinias, y para demostrar su sinceridad hacia Italia han solicitado luchar a su lado.
En Roma, también, se ha resaltado el hecho de que, en 1904, el Sultanato de Birú firmó con Italia un Tratado, en virtud del cual, en el año 1908 Italia aceptó una frontera de sesenta kilómetros en el interior del país, pero a cuya delimitación se opuso Addis Abeba, y desde entonces, los abisinios hicieron frecuentes "razias" en dichos territorios.
En vísperas de un gran combate
(Del enviado especial de la United Press, Webb Mille); Via Asmara.—Se espera que, dentro de poco, cerca de Makallé, se libere la batalla más sangrienta desde la iniciación de la campaña italiana en Etiopía.
Esta creencia se basa en el hecho de que los informadores indígenas han traído noticias sobre la marcha de 300.000 guerreros al mando del ras Seyum en la región de Tembien. Los informadores han dicho que las tropas del ras Seyum caminaban hacia Soelicot, que se encuentra aproximadamente a diez millas de Makallé. Parece que esta marcha es preparación para el ataque al frente italiano entre Dolo y Makallé.

El bombardeo de ayer realizado por los aviones italianos sobre las concentraciones de millares de tropas etíopes al Sur de Amba Alagi, y la marcha del ras Seyum, confirman la creencia de que es inminente la batalla.
El Negus sale en avión
ADDIS ABABA.—El Negus ha salido precipitadamente de esta capital, a bordo de un aeroplano.
Mientras que unos informes dicen que se dirige a Dessie, otros afirman que se traslada a Harrar.
Temiendo que los italianos intenten capturar al Emperador o bombardear el sitio donde se encuentre, las noticias referentes a sus desplazamientos han sido oficialmente prohibidas.
Abisinia encarga aviones a Inglaterra
LONDRES.—El Gobierno abisinio ha hecho un pedido de cuatro aviones monomotores triplazas destinados al transporte del Estado mayor del Negus. Serán construidos en Greavesend (condado de Kent).
Ensayo de movilización en Malta
VALETTE (isla de Malta).—En una movilización preparatoria, que se ha efectuado hoy, las tropas de Infantería del Cuerpo móvil han ocupado las mismas posiciones en la costa que tomarían en tiempo de guerra. Han sido requisados por las tropas centenares de camiones, autobuses y otros vehículos, así como bastantes mulas.
Las tropas se han instalado en la zona cubierta de alambrado espinoso, y han colocado ametralladoras y cañones de acción rápida. Simultáneamente los ingenieros instalaron un sistema de telefonía por todo el litoral.

hoy, trae una orden del Ministerio de Instrucción, disponiendo que los alumnos de la Escuela para terminar su carrera en planes de estudios del año 1935 pueden examinarse en el mes de enero próximo.
VACACIONES PARA EL CURSO EN GENERAL
MADRID.—También trae orden del mismo departamento disponiendo que además de las días señalados vacaciones en los centros docentes así como los festivos concedidos por la República serán días también de vacantes del 15 de diciembre de este año hasta el 6 de enero del año que viene.
Asimismo el lunes y martes de Carnaval y también en Semana Santa, desde el Domingo de Ramos hasta el Domingo de Resurrección.
La sesión de Cortes de esta tarde
MADRID.—A las cuatro en punto abre la sesión el señor Alba.
Hay poca animación en esta tarde. En el banco azul el ministro de Instrucción pública.
El señor Comín protesta de que en la relación de los asuntos que se van a tratar hoy en la Cámara no figura uno sobre la Universidad de Barcelona.
El señor Alba le advierte que no puede concederle la palabra a su pregunta, porque supone una interpellación.
El ministro de Instrucción contesta al señor Comín diciendo que este problema se estudiará en su día.
Se toma en consideración una proposición de ley del señor Badia ampliando los plazos para construcción de obras que se ajustan a la ley del Parlamento.
Se aprueba definitivamente la amortización del Cuerpo estibático en el Ejército.
Idem un suplemento de crédito de 1.470,725 pesetas para el presupuesto de Marina, sobre adquisición de materiales y combustibles.
Al preguntar un secretario si se aprueba otro suplemento de crédito de 1.755.747 pesetas para el presupuesto de Gobernación sobre dietas y pluses a la Guardia civil en el mil novecientos treinta y cuatro, el señor Rubio, de la Esquerda, pide "quorum".
Como esta votación no se ajusta se hace votación ordinaria.
Se entra en el debate sobre movilización militar.
Entra el ministro de la Guerra.
El señor Alonso Rodríguez presenta una enmienda al artículo primero. Hay votación nominal y es rechazada por 106 votos contra 10.
El señor Trabañaco hace uso de la palabra y dice que pertenece a la estirpe de republicanos sin mediaticiones.
Se refiere a un libro de Cortés Cabaniñas y lee algunos párrafos.
El señor Fuentes Pila: Vera una novedad.
El señor Trabañaco: Lo que es una novedad es que lo diga aquí su señoría.
Don Honorio Maura: Lo que dice su señoría son idioteces.
El señor Trabañaco: De idioteces sabe usted más que yo, y su rostro me recuerda a los jugadores de ilusiónismo.
El señor Maura: Su señoría es un indeseable.
El señor Trabañaco: Su señoría es un mal traductor de comedias.
El señor Maura: Su señoría es un imbecil integral.
El señor Trabañaco se dirige a la Presidencia y protesta porque se le insulte.
La Presidencia: Es un truco difícil decir quién insulta a quién.
El señor Trabañaco: Bueno, pues el señor Maura es un idiota. (Risas.) Pide votación nominal. (Segue la sesión).